

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de la suscripcion por Id. de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 21 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

LA ISLA DE MENORCA.

XVII.

El castillo de San Felipe.

Las repetidas invasiones de la armada turca y la agresion continua de los piratas berberiscos, que hacian del puerto de Mahon un punto de escala para sus atrevidas empresas, turbando la paz del Mediterráneo y la libertad de la navegacion, inclinaron el ánimo del monarca castellano á ordenar la construccion de una fortaleza en la boca del puerto, impidiendo así la entrada de los buques sospechosos, y dotando á la isla de una nueva guarnicion que pudiera hacer frente á cualquier atrevido golpe de mano.

Esta necesidad era ya de antes conocida, así como tambien la importancia marítima de Menorca, pues en una real orden espedita en Monzon el 26 de setiembre de 1542, con motivo de los temores que se tenian de la venida de Barbaroja con armada del turco, previene el Rey á sus vasallos que se hallen apercebidos y armados para resistirle en caso de necesidad; *especialmente, dice, esa isla de Menorca, por lo mucho que importa á la defension y conservacion de nuestros reinos de España.*

Esta disposicion fué como el preliminar de otra dictada algunos años mas tarde, y que firmó en Ponferrada á 13 de junio de 1554 el príncipe de Asturias D. Felipe titulado ya rey de Nápoles y de Jerusalem; ordenando la construccion del Castillo, que despues llevó su nombre; en ella empero debe notarse que las obras estaban ya comenzadas, pues principia con las palabras siguientes: «Por cuanto te-

niendo acordado que en el puerto de Mahon, á la boca del cual se edifica una fortaleza, etc.»; Sin embargo, se previene que la fortificacion sea ajustada á la planta y forma que debe darle el ingeniero Juan Bautista Calvi, quien no presentó sus instrucciones hasta el 24 de noviembre de 1555.

El Gobernador de Mallorca recibió orden para que realizase seis mil libras barcelonesas destinadas esclusivamente á la fábrica, á cuyo objeto dedicó tambien un donativo cuantioso San Francisco de Borja, marqués entonces con título de su mismo apellido.

Reducida debe parecer á alguno la cantidad señalada para dar principio á una obra de tanto coste, pero lo eran tambien los jornales en aquel tiempo, pues que el coadjutor del maestro mayor solo tenía siete sueldos diarios, y esto que era hombre de buena habilidad y de mucha solicitud en el servicio, segun espresa un documento en el que se ordena el pago de su trabajo.

Adelantada estaría ya la fortificacion en 1556, pues el dia 16 de Octubre de este año, la infanta D^a Juana, princesa que era de Portugal, y madre que fue del malogrado rey D. Sebastian, espidió una real orden en Valladolid nombrando Aleaide (ó Castellano con jurisdiccion) del castillo de San Felipe, á Pedro Esquerria capitán que era de S. M. Cesárea, previniendo que el Gobernador de la isla le entregase mediante inventario todos los arneses, cañones y las demás armas y municiones que le pidieren el pleito-homenaje se habia de prestar á dicho Gobernador.

Iba firmada la orden por doña Ju-

na como regente del reino durante la ausencia de su hermano Felipe, que habia pasado á Inglaterra á celebrar su matrimonio con la reina D^a Maria.

Repetidas reales órdenes se espidieron desde esta fecha disponiendo el modo de abastecer y tener constantemente provista la nueva fortaleza, así como tambien las fuerzas que habian de componer su guarnicion; esta era en extremo reducida, pues en 1564 solo constaba de 130 plazas, y por este motivo previno S. M. que en caso de invasion tuviesen entrada en el castillo 200 hombres de Mahon y 100 de Alayor aumentando así los medios de defensa.

La obra se dió por concluida el 19 de julio de 1607 pues desde este dia cesaron los sueldos de todos los empleados en ella.

Ignoramos el modo y forma peculiar de su construccion, pues los documentos que hemos consultado no hacen mencion alguna, y el historiador inglés Armstrong, que como ingeniero encargado de las obras podia estar bien enterado de ellas, no solo olvidó con una prudencia previosa los nuevos trabajos que emprendió la Inglaterra, sino que ni aun se ocupa de los antiguos por incidencia. Temeria tal vez al hacer una detallada descripcion perjudicar los intereses de su patria, ó tambien aminorar la empresa del general Stanhope, demostrando que las antiguas fortificaciones no estaban construidas á prueba del trece de batir, que en 1708 podia emplear el ejército aliado. La particular circunstancia de haber sido el fuerte de San Felipe el unico punto de las Baleares que se conservó por Felipe V en 1706, y las disposiciones

tomadas por don Diego Leonardo Dávila que lo mandaba, no permiten creer que faltase á la lealtad su gobernador.

Hechos son estos sin embargo que pertenecen á la segunda época y en ella procuraremos detallarlos; pues aquí solo resta mencionarse, que á las inmediaciones del castillo se habia formado una poblacion con el nombre de Arrabal, y en ella habitaban las familias de los empleados y tropas que guarnecian la fortaleza: esta poblacion en 1625 ya tenia su iglesia independiente bajo la advocacion de Santa Ana; pero mandada demoler posteriormente por S. M. B., pasó á ocupar el pintoresco adecuado sitio en que hoy se encuentra Villa-Carlos.

J. HOSPITALER.

SECCION DE NOTICIAS.

El dia 25 debe estar en las aguas de Cádiz la nueva fragata de guerra Blanca que ha de conducir á Puerto-Rico al general Echagüe, que saldrá de Madrid el 20 para su destino. Para la misma época, segun un periódico, marchará á embarcarse en Marsella el general Mac-crohon, capitán general de las islas Filipinas.

—Dice la *Epoca* que aun evacuado Tetuan por nuestras tropas, cuando se cumplan las condiciones de la paz, hay el pensamiento de dejar fuerzas numerosas en Africa y establecer allí un importante mando militar.

—De una carta de Algeciras tomamos el siguiente párrafo que hace mucho honor á nuestros bizarros oficiales de marina:

«En la tarde del 3, habiendo un levante fresco, zozobró en los arrecifes de Isla Verde un bote que venia de Gibraltar con soldados ingleses, habiéndose ahogado dos y muy mal herido otros tantos; inmediatamente que sucedió esta catástrofe, el comandante del falucho *Argos* (lo manda D. Ramon Lobaton, teniente de navio) mandó su lancha con el piloto D. Antonio Selles, los que con un arrojo y abnegacion sublime consiguieron salvar á los demás naufragos.

Este acontecimiento fué presenciado por todo el pueblo de Algeciras, que mas de una vez, y en medio de la impaciencia en que estaban por ver el desenlace de este funesto episodio, aplaudieron el valor y arrojo del pi-

loto Selles y de la marinería del falucho *Argos*. El cónsul inglés hecho cargo del suceso, lo puso en conocimiento de su gobierno. El jefe de las fuerzas navales, tambien sabemos que lo ha puesto en conocimiento del excelentísimo señor ministro de Marina.»

—En el mes de mayo se han gastado 576,001 reales 47 céntimos en el fomento de arsenales y 2.145,174 reales 56 en el de buques.

—El vapor de guerra *Velasco* salió en la noche del 8 del puerto de Cádiz, con direccion á Santo Domingo y la Habana.

—Procedente de Fernando Póo y Canarias han entrado en la noche del 7 en el puerto de Cádiz la corbeta *Ferrolana* y el vapor *San Antonio*.

—El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 1º de junio próximo pasado que, á pesar de haber vuelto la estacion de las lluvias, el estado sanitario no habia sufrido alteracion notable, y que los trabajos de desmonte continúan con toda la actividad que permite la estacion.

—Es tal la disposicion pacífica en que se hallan ya las kabilas que rodean á Melilla, que hace pocos dias solicitaron del gobernador de aquella plaza el permiso de entrar en grupos de doce hombres de las diferentes tribus, con objeto de notificar la buena amistad y paz que reina entre España y Marruecos. El gobernador accedió á la peticion de las kabilas, que disputaron entre sí, hasta el punto de haber riñas, sobre quiénes habian de entrar primeramente en la plaza. La pendencia se apaciguó con la medida de dar la preferencia á todos los que llevaban víveres al mercado de la plaza.

—En Nápoles seguian publicándose las leyes y decretos relativos al planteamiento de la Constitucion. La capital estaba tranquila.

—Las principales disposiciones de la Constitucion de 1848 que el rey de Nápoles acaba de restablecer son las siguientes: El gobierno es una monarquía hereditaria y constitucional bajo la forma representativa; el poder legislativo reside en el rey y en las dos Cámaras, la de los senadores y la de los diputados; el poder ejecutivo corresponde exclusivamente al rey, la iniciativa de las leyes pertenece inmediatamente al rey y á cada una de las Cámaras; ningun impuesto puede exi-

girse sino en virtud de una ley; las contribuciones directas son votadas anualmente por la Cámara electiva.

—Llegan sin cesar refuerzos á Mesina, cuya guarnicion pasa ya de 26 mil hombres.

—Segun dicen de París á un periódico, parece que se halla próxima la conclusion de un nuevo tratado entre Francia y Marruecos.

—Ha ido á Fontainebleau, segun una correspondencia de París, un enviado de Garibaldi. Se ignora el objeto de su comision; no se sabe mas sino que el 29 de junio le recibió el emperador. Esta audiencia no tuvo, como ya se deja comprender, carácter alguno oficial. El enviado del dictador de Sicilia debia partir el 1º de julio para Palermo.

—En los Estados-pontificios se siguen haciendo preparativos de defensa en grande escala. Se han formado seis regimientos de linea de romanos y extranjeros; estos se componen de tres batallones y los batallones de seis compañías de 120 á 150 hombres; se están organizando cuatro batallones de cazadores; dos de indígenas, uno de belgas y otro de suizos, preparándose la formacion de otro de austriacos. Se reorganiza el regimiento de dragones, la gendarmería de á caballo y un cuerpo de guías. La artillería se compone de trece baterías, y se piensa en formar otro regimiento.

Londres 3.--Dicen de Turin que el embajador frances ha aconsejado al conde de Cavour que tome en consideracion las buenas intenciones de Nápoles al hacer concesiones liberales.

El rey de Nápoles ha enviado á su hermano á visitar al embajador de Francia.

Napoles 4.--Continúa la tranquilidad. Las comisarias de varias ciudades han sido robadas, quemados sus archivos y asesinados sus agentes, como sucedió aquí.

Paris 5.—Los diarios de Nápoles, Palermo y Turin vienen llenos de leyes, proclamas, órdenes y decretos, tanto del rey como del dictador y de los comités revolucionarios.

Idem 7.--Los últimos despachos de Napoles y de Turin, dicen que la diplomacia redobla sus esfuerzos por poner en armonía y establecer las buenas relaciones entre ambos paises. Se espera una solucion favorable á principios de orden, y las bases que

preparan no son las anunciadas por periódicos.

Se dice que el Consejo municipal de París, teniendo en cuenta la opinión general, ha suprimido el *touvinet*, esto es, el pago por entrar en la Balsa.

El proyecto de Conferencia parece que halla un obstáculo, pues Austria niega á enviar su representante si se envia Cerdeña.

Turin 7.--Casi todos los emigrados apolitanos vuelven á Nápoles.

Marsella 8.--Garibaldi ha pasado en Palermo una revista á 9,000 voluntarios.

Un inspector de policía y su esposa han sido asesinados en los alrededores de Palermo. Con este motivo el dictador ha amenazado con severos castigos á los que cometan tales crímenes, pues los tribunales están encargados de exigir la responsabilidad de los funcionarios del antiguo sistema que abusaron de su autoridad.

Han desaparecido de Nápoles los nuevos batallones de extranjeros. El Comendador Martino ha redactado una circular que dirigirá á las cortes extranjeras.

Liverpool 9.--Hay noticias de América que alcanzan al 28 de junio. El *Gran Oriental* había llegado haciendo una navegación de 333 millas por día.

Paris 10.--Dos nuevos buques franceses han sido enviados á Beyrouth para proteger á los cristianos. Inglaterra toma también medidas con el mismo objeto. El gobierno turco ha enviado á Juad-Efendi con numerosas tropas.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

De el *Mallorquin*, único periódico de Palma que hemos recibido en este correo: «En el vapor correo del 6 llegó á esta capital de regreso de la corte, nuestro ceceo y apreciable diputado á Cortes Don José Villalonga y Aguirre.

—De Establiments nos escriben manifestándonos el sentimiento que ha causado en aquellos moradores la desgraciada muerte del regidor D. Luciano Enseñat, acaecida en la mañana del 9 de resultas de haberse disparado el día anterior una escopeta que llevaba y que colocó en el suelo, para mejor descender de una pared, cuyo tiro le penetró en el vientre, y fué de tal gravedad que tan solo le dió el tiempo suficiente para disponer y recibir los con-

suelos espirituales.

—En la mañana del 9 fondeó en este puerto, procedente de Barcelona, la goleta vapor á hélice de guerra «Buenaventura», al mando del teniente de navío D. Ramon Martinez Pery.

—Nuestro apreciable cólega el *Correo de Mallorca*, en su número del sábado último, al ocuparse de la satisfactoria noticia dada por la *Correspondencia de España* relativa á que de las dragas que el Gobierno ha adquirido en Inglaterra, se destinará una á la limpia de nuestro puerto de Palma, manifiesta desconfianza de ver realizado tan lisonjero como fausto anuncio. Nosotros que estamos enterados de lo que en este asunto ha trabajado nuestro celoso diputado D. José Villalonga y Aguirre cerca del Gobierno de Su Magestad, atendiendo á él con especial predilección; de las explícitas y formales promesas que le tiene hechas el Sr. Ministro de Fomento sobre el particular, y de las seguridades que acerca de su cumplimiento le ha dado recientemente, abrigamos la esperanza de que pronto quedarán satisfechos nuestros deseos, y de que esta capital verá al fin realizar en su puerto una mejora por todos conceptos tan necesaria, tan útil y trascendental.

El *Correo* funda su desconfianza en que cuanto se dice hoy se decía hace un año, y en que se fijó el mes de setiembre del año último para el envío de la draga á este puerto, y esto no obstante han transcurrido cerca de diez meses y los trabajos no han podido emprenderse. No hay duda que el ministro del ramo Sr. Marqués de Corvera, manifestó por escrito al señor Villalonga y Aguirre que una de las dos dragas que se esperaban de Inglaterra en el expresado mes de setiembre se destinaria á la limpia del puerto de Palma; pero como aquellas no pudieron adquirirse tan pronto como se creía, de aquí resultó la imposibilidad de tener en esta capital en la época mencionada la ofrecida por el ministro de Fomento. Mas ahora que anuncia la *Correspondencia de España* que las dragas se han adquirido ya en Inglaterra, al mismo tiempo que el señor Marqués de Corvera reitera al Sr. Villalonga las mayores seguridades de que cumplirá su promesa, no vemos motivo alguno para dudar, ni menos para inspirar al público, que anhela extraordinariamente la realización de esta importantísima mejora, ideas de desconfianza, que le pongan en el caso de no creer en la eficacia y en los resultados de las multiplicadas gestiones hechas por uno de nuestros mas celosos representantes en el congreso, cerca del Gobierno, para el logro de lo que tanto tiempo hace forma los mas ardientes deseos de la isla entera.

—En el vapor correo de la tarde del 42 ha llegado el Excmo. Sr. D. Felipe Fuster y Dezcallar, que viene de tomar parte en las sesiones del alto cuerpo colegislador.

—Segun el estado de defunciones y nacimientos que semanalmente publicamos, resulta haber ocurrido en Palma durante

el último semestre 553 de las primeras y 727 de los últimos, cuya clasificación es como sigue:

Muertos.

VARONES.—90 casados, 28 viudos, 66 solteros y 84 niños. HEMBRAS.—67 casadas, 73 viudas, 50 solteras y 89 niñas.

Nacidos.

Varones 368, y hembras 359.

Diferencia á favor de los nacimientos: 474.

Por las noticias de la provincia,
J. Hospitaler.

MAHON.

Ha sido nombrado rector de la Universidad literaria de Valencia el Sr. D. José Pizcueta y Donday, catedrático que era de la misma.

Los que conocemos las brillantes prendas que adornan al Sr. de Pizcueta, cuyo nombre pasando los Pirineos y los mares ha dado á conocer al distinguido botánico y al hombre de erudición y ciencia, aplaudimos como es justo tan acertado nombramiento.

Hoy día, los dos primeros Establecimientos científicos y literarios de Valencia, ciudad bella y querida, están bajo la dirección de la Ciencia y de la Literatura: el Sr. Don Francisco Asensi es el director del Instituto, y era ya en 1854 catedrático de Filosofía en la Universidad que nunca olvidará su nombre.

Tributamos también este recuerdo de una debida gratitud al antiguo profesor, tan querido y tan respetado siempre de sus discípulos.

La GACETA del 9 publica varias disposiciones del ministerio de Marina, entre ellas nombrando segundo jefe del departamento de Cartagena al brigadier de la armada D. Mariano Fernandez Alarcon; comisario de rentas del mismo departamento al de guerra D. Manuel Ortiz; comandante de la fragata *Nuestra Señora del Carmen* al capitán de navío D. Francisco Briones; comandante del vapor *Lepanto* al teniente de navío D. Juan Martinez Illescas Egea; y segundos comandantes de las fragatas *Berenguela* y *Petronila* y de los vapores *Francisco de Asis* é *Isabel la Católica* á los capitanes de fragata don Francisco Manjon, D. Joaquin Ibañez, don Francisco Lagrera y D. Manuel Castilla.

En la ermita de San Pedro se celebra todos los dias festivos á las ocho y media una misa costeada por los pescadores como verán nuestros lectores en la sección correspondiente.

El azúcar procedente de donativos de Cienfuegos, en cuyo envío tantos

mahoneses se hallaban interesados, y que quedaban existente en Ceuta, se remitirá á Tetuan.

La administración principal de Hacienda publica avisa por última vez, que el 25 del actual espira el término concedido por la superioridad, para registrar en el oficio de hipotecas los documentos que carezcan de esta formalidad, recordando las penas en que por esta omisión incurrirán los interesados.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Camilo de Lelis-fundador y San Enrique emperador, nació en el castillo de Abaudia, sobre el Daubio en el año de 972 y murió en 1024.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

En la de San Francisco despues de visperas habrá sermon de San Marcos evangelista, siendo el orador D. Juan Orfila custos de dicha iglesia.

En la de Santa María despues de visperas habrá sermon de San Cosme y San Damian mártires, predicará D. Pascual Cardona Ecéonomo de la misma.

En la ermita de San Pedro se celebra todos los dias festivos á las ocho y media una misa costeada por los pescadores.

En la de Nuestra Señora del Cármen á las 10 habrá oficio y sermon en honor de dicha Virgen, predicará el Custos de la misma.

Por la tarde á las 7 se cantarán Completas con notable solemnidad.

Mañana en la misma iglesia se celebrará la festividad de dicha Virgen con la igual solemnidad que se acostumbra todos los años.

A las 10 se cantará un oficio solemne á toda orquesta bajo la direccion del muy inteligente maestro de capilla D. Benito Andreu Pbro. y Beneficiado de Santa María, ocupará el pulpito el Rdo. D. Miguel Tuduri Pbro. y Beneficiado de dicha iglesia parroquial.

Por la tarde á las 4 se cantarán unas solemnes visperas, despues seguirá la Procesion con acompañamiento de la orquesta, y se concluirá con la bendicion Papal.

Durante la octava todos los dias por la mañana á las 10 habrá oficio y sermon, y por la tarde se practicará un devoto y solemne octavario acompañado al órgano.

Santo de mañana.

El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Cármen.

ORDEN DE LA PLAZA del 14 de Julio de 1860.

Servicio para el 15.

Gefe de dia: D. Santiago Martinez y Crespo, comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Burgos n.º 36.—Parada, Burgos.—Hospital y provisiones, Valencia.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entradas.

El vapor-correo Mahonés condujo en su último viage los efectos siguientes:

De Barcelona: 44 balas algodón en rama, 46 planchas zinch, 40 sacos harina, 40 id. roldó molido, 40 id. habones, 40 cajas azúcar, 5 id. sebo, 3 barriles vino,

39 bultos tejidos, 22 id. suela, pieles y charoles, 45 id. drogas, 40 id. quincalla, 40 id. perfumeria y otros efectos.

De Alcudia: 4 caja estampas y 13 bultos fruta verde.

Buques despachados.

Para Palma laud esp. Cármen de 55 t., pat. Juan Covas, con 6 trip., habas y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Continúa la suscripcion á favor del Romano Pontífice.

REALES, CS.

Suma anterior. 27,506'66

PUEBLO DE SAN LUIS.

- Rdo. Sr. Rector de San Luis.. 300
- Una devota persona de id.. 21
- Otra idem de id.. 20
- D. Juan Pons, vicario de id.. 40
- Diez personas diferentes.. 59

PUEBLO DE SAN CRISTOBAL.

- D. Gregorio Hernandez, rector de San Cristobal. 200
- D. Juan Alzina, vicario de id. 160
- D. Antonio Camps, pbro. de idem. 40
- D. Bernardo Alzina, propietario de id. 320
- D. Sebastian Gomila, vecino de id. 20
- D. Lorenzo Vidal, de id.. . . . 21'33
- D. Juan Florit de id.. . . . 21'33
- D. Pedro Allés de id. 8
- D. Jaime Gomila, de id.. . . . 8
- D.ª N. N. de id.. 60
- N. N. de idem. 40
- N. N. de id. 8
- N. N. de idem. 4
- N. N. de idem. 4
- N. N. de id. 40
- Otras limosnas recogidas en el mismo pueblo. 147'50

28,938'82

Se siguen admitiendo suscripciones en esta Redaccion y en las tiendas de los señores D. Domingo Orfila, calle del Araval; D. Matias Mascaró, calle Nueva; D. N. Fábregues, plazuela del Cármen, y en casa de D. Juan Hernandez y Vila, calle de Adnover.

ANUNCIOS.

TIENDA EN LIQUIDACION.

Durante la presente semana se venderá al por mayor y á precios sumamente equitativos la quincalla y otros efectos existentes en la tienda de la calle nueva n.º 28.

GRAN DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS.

En la calle Tras del Bastió n.º 16 se venden las de marca mayor y en pequeñas partidas, á un real vellon una, y por mayor á precios convencionales.

Se vende la casa n.º 23 de lle de San Fernando; en la de Deyá n.º 38, darán razon.

ATUN SALADO.

Lo hay de muy buena calidad diez cuartos la tercia en la calle 2 de la calle Portal de Mar, de bajo el campanario.

HELADOS.

Los hay en el establecimiento Dineret calle Nueva n.º 29.

NODRIZA.

En esta imprenta informamos una que desea hallar criatura amamantar en su propia casa.

LA VOZ DE LOS AYUNTAMIENTOS PERIÓDICO DE ADMINISTRACION, SES MATERIALES Y NOTICIAS.

LA VOZ DE LOS AYUNTAMIENTOS vá á cambiar de forma. Se está tirando prospecto que esplica esta transformacion indispensable para que no muera el periódico por el que tantos sacrificios hemos hecho.

Lo avisamos á nuestros suscritores que no echen de menos el número, ros de que sus intereses quedarán completamente á salvo.

Los suscritores que no han pagado mes de junio, se servirán remitir el importe á la mayor brevedad posible.

A los que tienen fondos adelantados en la empresa les servirá el nuevo prospecto hasta cumplir el compromiso que con ellos.

Los regalos que se ofrecen en el prospecto á los nuevos suscritores darán tambien á los antiguos que no ven á tiempo ó hayan pagado el mes.

Para BARCELONA.

Saldrá el jueves próximo el vapor esp. Caballo. Admite carga y pasajeros y lo despacha el patron D. Llambias.

Para ALCUDIA y BARCELONA.

Saldrá mañana lunes á las 10 la mañana el vapor-correo Mahonés cap. D. Antonio Uictory; admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavilla calle del Angel n.º 22.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual calle Nueva n.º 24.